



Fw N° 562606



ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 13329/6

ASAMBLEA ORDINARIA AREAFLIN S.A.

DIRECTOR DE AREAFLIN (Cr Gonzalo Perez) Siendo las 15,10 horas del día 27 de mayo de 2020, se abre la Asamblea Ordinaria de Accionistas AREAFLIN S.A., convocada por el Directorio con fecha 30 de abril de 2020, habiéndose publicado su convocatoria en el Diario Oficial los días 8, 11 y 12 de mayo de 2020 y en el diario La República con las mismas fechas, a los efectos de resolver respecto del siguiente Orden del Día:

- I. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- II. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019.
- III. Consideración del informe de Comisión Fiscal relacionado con la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019.
- IV. Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia.
- V. Destino de los resultados y proyecto de distribución de dividendos una vez estén cumplidos todas las condiciones previstas a tales efectos en los Contratos de Financiamiento celebrados por la compañía.
- VI. Consideración de la actuación del Directorio, integración y su remuneración.
- VII. Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscal, integración y su remuneración.
- VIII. Consideración de la actuación de los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia, integración y su remuneración.
- IX. Designación del auditor externo y la calificadora de riesgo.
- X. Designación del representante de los accionistas para firmar el acta.

Según surge del Libro de Registro de Asistencia de Accionistas, se encuentra presente el 100% de las acciones ordinarias escriturales Clase A, habiéndose inscripto el accionista titular del 100% Acciones Clase A y el 0,0165 % de las acciones preferidas

escriturales Clase B, habiéndose inscripto 2 accionistas titulares de 179.240 Acciones Clase B.

En consecuencia, se verifica la existencia de quórum para sesionar válidamente.

Asisten también a la presente Asamblea: (a) los integrantes de la Comisión Fiscal y el Comité de Auditoría y Vigilancia, los Sres. Cr. Gabriel Ferreira, Cr. Jorge Daghero y Cr. Fabián Figueroa; (b) los miembros de la Bolsa de Valores de Montevideo.

Asimismo, se deja constancia que: **(a)** el capital autorizado de la sociedad asciende a \$ 1.500.000.000 (pesos uruguayos mil quinientos millones), el capital integrado correspondiente a las Acciones Clase A asciende a \$ 271.710.574 y el capital integrado correspondiente a las Acciones Clase B asciende a \$ 1.086.842.297; **(b)** conforme a lo que surge del Libro Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, los representantes de los accionistas que comparecen a la presente Asamblea no se encuentran comprendidos en la prohibición establecida en el artículo 351 de la ley 16.060; **(c)** conforme a lo dispuesto por la ley 16.060 la convocatoria a la presente Asamblea fue publicada en el Diario Oficial y en el diario La República los días 8, 11 y 12 de mayo de 2020; **(d)** las acciones ordinarias escriturales Clase A se encuentran prendadas en favor de la Corporación Interamericana de Inversiones en su calidad de agente del Banco Interamericano de Desarrollo para Latinoamérica y el Caribe, en el marco del contrato de prenda de acciones celebrado entre la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas – UTE – y los acreedores prendarios, con fecha 16 de marzo de 2017; y **(e)** conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, las acciones Clase A tienen derecho a un voto por acción y las acciones Clase B no tienen derecho a voto salvo para la elección de un Director Titular miembro del directorio de la Sociedad.

DIRECTOR DE AREAFLIN (Cr Gonzalo Perez): Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: “Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea”.

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 10: Propongo a José Alem como Presidente de la Asamblea y a Leonardo Barasch como Secretario de la misma.

DIRECTOR DE AREAFLIN (Cr Gonzalo Perez): Hay una moción presentada; se pasa a votar.



FW Nº 562607



ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 13329/6

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

Queda designado por unanimidad Jose Alem como Presidente de la Asamblea y a Leonardo Barasch como Secretario de la misma.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 10: El repartido correspondiente a la Memoria, el Balance General y la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019 ha sido entregado a los accionistas, en virtud de lo cual propongo no se realice la lectura de los mismos y mociono por la aprobación de los mismos.

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) : se rectifica y dice : "por lo cual propongo no se realice" (la lectura de los mismos)

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA(Doctor José Alem):: Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Consideración del informe de Comisión Fiscal relacionado con la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019"

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 10: El informe de la Comisión Fiscal relacionado con la Memoria, el Balance General y la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019 ha sido entregado a los accionistas con suficiente antelación a la presente asamblea, en virtud de lo cual propongo no se realice la lectura del mismo y mociono por su aprobación.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem):: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem):: Se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día: “Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia”.

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 10: El informe del Comité de Auditoría y Vigilancia ha sido entregado a los accionistas con suficiente antelación a la presente asamblea, en virtud de lo cual propongo no se realice la lectura del mismo y mociono por su aprobación.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem):: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): Se pasa a considerar el quinto punto del orden del día: “Destino de los resultados y proyecto de distribución de dividendos una vez estén cumplidos todas las condiciones previstas a tales efectos en los Contratos de Financiamiento celebrados por la compañía”

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 10: Atento a los resultados del ejercicio, mociono:

En virtud de que no hay perdidas de ejercicios anteriores a cubrir, no se destinará suma alguna por dicho concepto.

Asimismo, considerando los Estados Financieros al 31/12/2019, se deja constancia de que el resultado del ejercicio de la sociedad ascendió a \$ 47.403.387 equivalentes a USD 1.267.622, siendo los resultados acumulados a dicha fecha de \$ 46.542.924



FW Nº 562608



ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 13329/6

equivalentes a USD 1.256.694, en virtud del rescate de capital del 30 de setiembre de 2019 que redujo proporcionalmente los distintos rubros patrimoniales.

En consecuencia, en aplicación del Art. 93 Ley 16.060, se mociona destinar la suma de \$1.006.292,59, equivalente a USD 23.436,49, al tipo de cambio interbancario del día anterior a esta asamblea de \$ 42,937, a la Reconstitución de la Reserva Legal.

Asimismo, se mociona destinar la suma de \$2.370.169,35, equivalente a USD 55.201,09, al tipo de cambio indicado, al Fondo de Reserva Legal establecido en el artículo 93 de la Ley 16.060.

Finalmente, se mociona distribuir dividendos por la suma USD 1.005.344,15, equivalentes a \$ 43.166.461,77 al mencionado tipo de cambio interbancario del día anterior a esta asamblea, correspondientes al importe máximo distribuible del resultado del ejercicio remanente de acuerdo a la posición de la Auditoria Interna de la Nación.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem):: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem):: Se pasa a considerar el sexto punto del orden del día: "Consideración de la actuación del Directorio, integración y su remuneración."

A tales efectos, se le da la palabra al representante de los Accionistas titulares de acciones Clase B.

ACCIONISTA ACCIONES CLASE B, señor Leonardo Barasch en representación de RenMaX Corredor de Bolsa SA (Nº 3): En virtud de la resolución adoptada por la Asamblea Especial de Accionista titulares de acciones preferidas clase B (en ejercicio del derecho conferido por los artículos quinto y vigésimo de los Estatutos Sociales en cuanto a su derecho a designar un Director Titular) que ha resuelto mantener en su cargo como Director Titular al Cr. Gonzalo Perez, mociono designar como Director Titular de la Sociedad al Cr. Gonzalo Perez.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): Se pasa a votar la moción presentada por los Accionistas Clase B.

Puesta a consideración dicha moción, la misma es aprobada por el 100% de las Acciones Clase B presentes en la Asamblea.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): Siguiendo con el punto del orden del día se consulta al Accionista Clase A sobre el punto.

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) N° 10: En virtud de la resolución adoptada por los Accionista titulares de acciones preferidas clase B, el accionista titular del 100% de las Acciones Clase A mociona:

(a) Aprobar la actuación de los Sres. Ing. Gonzalo Casaravilla, Cr. Carlos Pombo y Cr. Gonzalo Pérez, en su calidad de Presidente, Vicepresidente y Director respectivamente, así como de la actuación de los Sres. Ing. César Briozzo y Dr. José Alem en su calidad de Directores Suplentes.

(b) Aprobar que el Directorio de la Sociedad esté compuesto por tres directores titulares y dos suplentes.

(c) Aprobar, por tanto, que el directorio de la Sociedad quede integrado por:

PRESIDENTE: Ing. Silvia Emaldi

VICEPRESIDENTE: Dr. José Alem

DIRECTOR TITULAR: el Cr. Gonzalo Pérez

DIRECTOR SUPLENTE: Ing. Jorge Cabrera

DIRECTOR SUPLENTE: Ing. Héctor Gonzalez Bruno

(d) Aprobar que el Director Titular Cr. Gonzalo Perez perciba una remuneración mensual líquida de USD 1.200 por el desempeño de sus funciones y que los restantes directores no tendrán derecho a percibir remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.



Fw N° 562609



ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 13329/6

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

Puesta a consideración dicha moción, la misma es aprobada por el accionista titular del 100% de las Acciones Clase A.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): Se pasa a considerar el séptimo punto del orden del día: "Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscal, integración y su remuneración".

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) N° 10: Respecto de este punto, mociono lo siguiente:

(a) Aprobar la actuación de los Sres. Cr. Gabriel Alejandro Ferreira, Cr. Jorge Daghero y el Cr. Fabián Figueroa en su calidad de miembros titulares de la Comisión Fiscal.

(b) Designar como miembros titulares de la Comisión Fiscal al Cr. Gabriel Ferreira, Cr. Jorge Daghero y Cr. Fabian Figueroa y no designar cargos suplentes.

(c) Fijar la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscal Sres. Gabriel Ferreira y Jorge Daghero en la suma de USD 300 (dólares estadounidenses trescientos) mensuales líquidos, por el desempeño de sus funciones. El Cr. Fabián Figueroa no percibirá remuneración por su cargo.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem):: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA(Doctor José Alem): Se pasa a considerar el octavo punto del orden del día: "Consideración de la actuación de los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia, integración y su remuneración"

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 10: Respecto de este punto, mociono lo siguiente:

(a) Aprobar la actuación de los Sres. Cr. Gabriel Alejandro Ferreira, Cr. Jorge Daghero y el Cr. Fabián Figueroa en su calidad de miembros titulares del Comité de Auditoría y Vigilancia.

(b) Designar como miembros titulares del Comité de Auditoría y Vigilancia al Cr. Gabriel Ferreira, Cr. Jorge Daghero y Cr. Fabian Figueroa y no designar cargos suplentes.

(c) Fijar la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscal Sres. Gabriel Ferreira y Jorge Daghero en la suma de USD 300 (dólares estadounidenses trescientos) mensuales líquidos, por el desempeño de sus funciones. El Cr. Fabián Figueroa no percibirá remuneración por su cargo.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem):: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): Se pasa a considerar el noveno punto del orden del día: "Designación del auditor externo y la calificadora de riesgo".

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Mociono designar a Deloitte SC como auditores externos y a CARE Calificadora de Riesgo como calificadora de riesgo.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

**FW N° 562610**

ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 13329/6

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem):: Se pasa a considerar el décimo y último punto del orden del día: "Designación del representante de los accionistas para firmar el acta".

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Moción se designe a José Alem y a los señores Leonardo Barasch y Diego Sansonetti (el suscrito deja constancia que no está en la grabación pero de documentación compulsada los señores Barasch y Sansonetti actúan en forma conjunta en nombre y representación de RenMaX Corredor de Bolsa SA) como firmantes.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem):: Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15 y 25 horas.



FW N° 562610



ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 192396

IDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor José Alem): se pasa a considerar el décimo y
punto del orden del día: "Designación del representante de los accionistas
firmar el acta".

ONISTA ACCIONES CLASE A (UTE): Moción se designe a José Alem y a los
señores Leonardo Barsch y Diego Sansonetti (el suscrito deja constancia que no está
grabación pero de documentación computada los señores Barsch y Sansonetti
en forma conjunta en nombre y representación de ReMax Corredor de Bolsa
como firmantes.

IDENTE DE LA ASAMBLEA (Doctor lo... a votar la moción
ESCRIBANO PÚBLICO

cionista titular del 100% de las Acciones Clase A aprueba la moción por
unánimidad.

siendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15 y 25 horas.

[Handwritten signatures and scribbles]



FW N° 562613



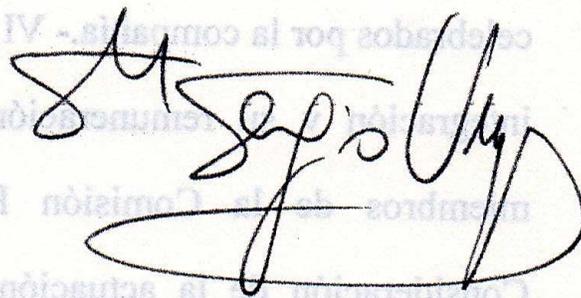
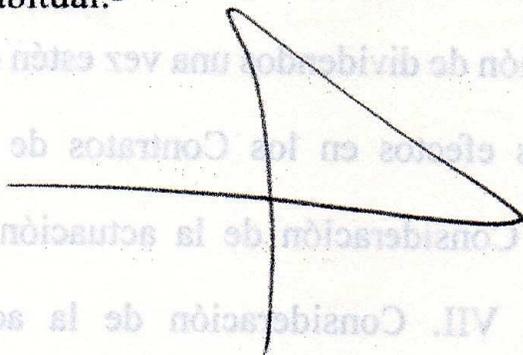
ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 13329/6

ACTA DE SOLICITUD.- En la ciudad de Montevideo, el veintisiete de mayo de dos mil veinte, ante mí, Sergio Umpierrez Celio, Escribano, comparece la Doctora Lucía Barrios Dominguez, oriental, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 4.430.347-4 con domicilio a estos efectos en la calle César Cortinas número 2037, de esta ciudad, en su calidad de Asesora Legal y en nombre de “**AREAFLIN S.A.**”, persona jurídica inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 21.711163.0018, con domicilio en esta ciudad y sede en la calle Paraguay número 2431 piso 3.- **Y DICE QUE:**

PRIMERO (Antecedentes): A) “**AREAFLIN S.A.**” ha convocado a **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** a celebrarse el día de hoy, 27 de mayo de 2020, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Rincon 454 Subsuelo (Salón de Actos) de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: I Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea, II. Consideración de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019, III. Consideración del informe de Comisión Fiscal relacionado en la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019, IV. Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia. V. Destino de los resultados y proyecto de distribución de dividendos una vez estén cumplidos todas las condiciones previstas a tales efectos en los Contratos de Financiamiento celebrados por la compañía.- VI. Consideración de la actuación del Directorio, integración y su remuneración, VII. Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscal, integración y su remuneración. VIII. Consideración de la actuación de los miembros del Comité de Auditoría y

Vigilancia, integración y su remuneración. IX. Designación del auditor externo y la calificadora de riesgo. X. Designación del representante de los accionistas para firmar el acta. B) Se procederá a grabar la mencionada Asamblea, mediante la utilización de un equipo grabador de audio y posteriormente se procederá a desgrabar las instancias más significativas de la misma, a efectos de redactar las correspondientes Acta de Asamblea, especialmente las resoluciones adoptadas.-

SEGUNDO: La Doctora Lucia Barrios Dominguez, en su calidad de Asesora Legal y en nombre de "AREAFLIN S.A." solicita al suscrito Escribano: a) se constituya en el día de hoy en el local la calle Rincón 454 Subsuelo (Salón de Actos) de esta ciudad, a la hora quince y compruebe quienes asisten a la Asamblea Ordinaria de Accionistas AREAFLIN S.A así como la efectiva celebración de la misma. Compruebe que el audio de la Asamblea citada se corresponde en términos generales con la transcripción que se efectuará en la correspondiente Actas de Asamblea y con lo efectivamente acaecido en la citada Asamblea.- b) Protocolice una impresión del Acta de Asamblea redactada y firmada, como consecuencia de la desgrabación antes referida, labre actas con lo actuado y también protocolice las mismas.- **HAGO CONSTAR QUE: A)** Conozco a la compareciente.- **B)** Esta Acta es leída por mí y la compareciente así la otorga y suscribe, expresando hacerlo con su firma habitual.-





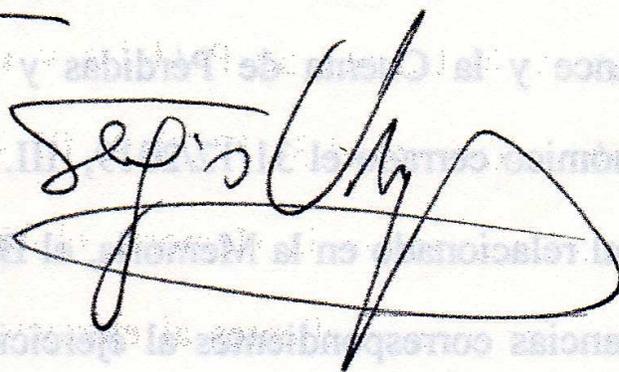
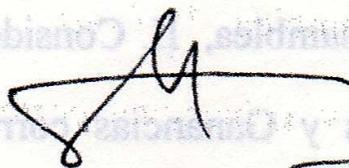
FW N° 562614



ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 13329/6

ACTA DE COMPROBACIÓN.- En la ciudad de Montevideo, el veintisiete de mayo de dos mil veinte, cumpliendo con lo solicitado por la Doctora Lucia Barrios Dominguez, en su calidad de Asesora Legal y en nombre de “AREAF LIN S.A.”, me constituí en la calle Rincón 454 de esta ciudad siendo la hora quince.- Fui recibido por las Doctoras Lucia Barrios, Mariana Fernandez y Maria Paz Martinez, personas de mi conocimiento. Acto seguido nos dirigimos al subsuelo donde se ubica el “Salón de Actos”. A partir de la hora quince y cinco minutos, en primera convocatoria, fueron ingresando a dicho “Salón de Actos” quienes manifestaron ser los accionistas o representantes de accionistas titulares de Acciones de “AREAF LIN S.A.”, que previamente se registraron, ante quienes se me presentó como el Escribano Sergio Umpierrez y se explicó el motivo de la diligencia, informando a los presentes que la reunión sería grabada, no formulándose oposiciones. También estaba presente la representante del accionista titular de las Acciones Clase A. Siendo la hora quince y diez minutos, quién se presentó como el Contador Gonzalo Perez en su calidad de Director de AREAF LIN S.A., dió comienzo formalmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de AREAF LIN SA, previamente publicada su convocatoria en el Diario Oficial y La República. En dicha Asamblea comprobé que se trató el siguiente Orden del día: I Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea, II. Consideración de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019, III. Consideración del informe de Comisión Fiscal relacionado en la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019, IV. Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia. V. Destino de los resultados y proyecto de distribución de dividendos una vez estén cumplidos todas las

condiciones previstas a tales efectos en los Contratos de Financiamiento celebrados por la compañía.- VI. Consideración de la actuación del Directorio, integración y su remuneración, VII. Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscal, integración y su remuneración. VIII. Consideración de la actuación de los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia, integración y su remuneración. IX. Designación del auditor externo y la calificadora de riesgo. X. Designación del representante de los accionistas para firmar el acta. Durante el desarrollo de la Asamblea trataron los puntos del orden del día y se votó en cada instancia, resultando designados como Presidente y Secretario de dicha Asamblea los señores Doctor José Alem y el señor Leonardo Barasch respectivamente y para firmar el Acta en representación de los Accionistas titulares de las acciones clase B, los señores Leonardo Barasch y Diego Sansunetti en representación RenMax Corredor de Bolsa SA. El suscrito Escribano comprobó que la misma finalizó a la hora 15 y 25 minutos - Se deja constancia que el suscrito tuvo acceso al Libro de Registro de Accionistas de AREAFLIN S.A. del cual surge que asistió el titular del cien por ciento (100%) de las acciones clase A, que es UTE y 2 accionistas titulares de acciones clase B. Y para constancia de lo actuado, extendo la presente que signo y firmo.-



FW N° 562618



ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 13329/6

ACTA DE COMPROBACIÓN. En la ciudad de Montevideo, el veintisiete de mayo de dos mil veinte, cumpliendo con lo solicitado por la Doctora Lucia Barrios, en su calidad de Asesora Legal y en nombre de "AREAFLIN S.A.", siendo la hora dieciocho, procedí a la reproducción en términos generales del audio oportunamente registrado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "AREAFLIN S.A." que tuvo lugar el día de hoy, en el local de la calle Rincón 454 Subsuelo (Salón de Actos) de esta ciudad y a la correspondiente transcripción del mismo en computadora.- Acto seguido procedí a la redacción de la correspondiente Acta, de la cual se imprimió un ejemplar para su firma y comprobé que el audio citado se corresponde con la transcripción efectuada en el Acto de Asamblea y con lo efectivamente acaecido en la citada Asamblea.- Y para constancia de lo actuado, extiendo la presente que signo y firmo.-

Firma manuscrita del notario Sergio Onil Umpierrez Celio.

Nº 23.- PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTO Y ACTAS. Intervención a solicitud de la Doctora Lucía Barrios Dominguez, en su calidad de Asesora Legal y en nombre de “AREAFLIN S.A.”.- En la ciudad de Montevideo, el veintiocho de mayo de 2020 cumpliendo con lo solicitado por la Doctora Lucía Barrios Dominguez, en su calidad de Asesora Legal y en nombre de “AREAFLIN S.A.” incorporo a mi Registro de Protocolizaciones, el documento de Acta que contiene la desgrabación en términos generales de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Areaflyn SA celebrada el día 27 de mayo de 2020 impresa y firmada en cinco hojas de papel común formato A4, el Acta de solicitud, dos actas de comprobación y la presente Acta de Protocolización, todo lo que verifico con el número Veintitres del folio ciento ochenta y siete al folio ciento noventa y cinco.- Esta Protocolización sigue inmediatamente a la número Veintidos, Preceptiva de Poder Especial proveniente del Extranjero. “Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes SRL” a favor de Fernando de Posadas Trambauer, incorporada el día veintidós de mayo, del folio ciento ochenta y dos al folio ciento ochenta y seis.

gta
Seyo Chy



Fw N° 562620



ESC. SERGIO ONIL UMPIERREZ CELIO - 13329/6

ES PRIMER TESTIMONIO, que he compulsado, de la Protocolización de Documento y Actas número 23, incorporada a mi Registro de Protocolizaciones. - **EN FE DE ELLO** y para la Doctora Lucía Barrios Dominguez en su calidad de Asesora Legal y en nombre de “**AREAFLIN S.A.**”, expido el presente en nueve hojas de Papel Notarial de Actuación de la Serie Fw números 562606 a 562610, 562613, 562614, 562618 y 562620 que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintiocho de mayo de dos mil veinte.

SERGIO UMPIERREZ CELIO
ESCRIBANO PUBLICO /